

CESCOR

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE SISTEMAS DE CORDOBA

Educación para el trabajo y el desarrollo humano
Licencia de Funcionamiento 1080 de 4 de Junio de 2015 Secretaría de Educación Municipal
Registro de Programa No. 1562 de 29 de Junio de 2015 Secretaría de Educación Municipal
NIT: 800211274-9

ACTA DE GRADO N° 209

LIBRO N° 102

FOLIO N° 013

En el municipio de Sahagún, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos de los últimos semestre, los suscritos; Director y Secretaria, en la dirección de la Corporación Educativa De Sistemas De Córdoba (CESCOR), Institución reconocida oficialmente por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Educación Departamental para expedir la Certificación de Aptitud Ocupacional por Competencias, obtenido en los diferentes programas ofrecidos por la Corporación, según, Licencia de Funcionamiento No. 1080 de 4 de Junio de 2015, Registro de Programa según resolución No. 1562 de 29 de Junio de 2015 Secretaría de Educación Municipal.

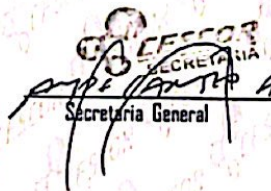
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que aprobaron los estudios correspondientes en los programas cursados, se procede a expedir la certificación de Técnico Laboral por competencias en AUXILIAR EN ENFERMERIA a:

DEIRIS DEL CARMEN DE HOYOS CAUSIL

D.I. No. 30.575.899 de Sahagún, (Córdoba)

En constancia se firma la presente acta, a los 16 días del mes Diciembre del año 2023.


DIRECTOR
Director General


SECRETARIA
Secretaria General